

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Diplomático ascendido. Otros cargos.

Madrid 14.—Mañana publicará la *Gaceta* un decreto, ascendiendo al ministro residente al diplomático don Fernando Crespo, el cual seguirá prestando servicios en la secretaría particular de la Reina madre doña María Cristina.

El diplomático don Alfonso Merry del Val, será nombrado jefe de la sección de comercio del ministerio de Estado.

La vacante que éste deja en la secretaría particular del Rey, se cubrirá pronto.

Los consumos

Madrid 14.—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo a la supresión del impuesto de consumos, reunióse hoy.

Comenzó a examinar el proyecto de dictamen redactado por el señor Riu, como ponente de la Comisión.

El presidente de ésta, señor Azcárate, conferenciará con el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, cuando la reunión termine.

El Patronato de educación nacional.

Madrid 14.—Se ha constituido la Junta de fomento de educación nacional, eligiendo presidente al señor Canalejas, vicepresidentes a los señores Ureña e Hinojosa, y secretario al señor Posadas.

Acordóse designar al señor Sardá, para que estudie la organización del curso en la Escuela normal superior de maestros, y se facultó a la Mesa para redactar el Reglamento porque ha de regirse la Junta.

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, manifestó su pensamiento sobre la materia, contestándole el señor Sardá en nombre de la Junta.

Los arsenales

Madrid 14.—El ministro de Marina señor Jácome, está preparando un proyecto de bases para la reorganización de los arsenales.

En el proyecto se comprende lo que respecta a las construcciones navales.

El presupuesto de 1906.

Madrid 14.—Según cálculos del ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, el presupuesto de 1906 se liquidará con un superávit de más de ochenta millones de pesetas.

Convocatoria de Consejo. Anuncios de Romanones y Navarro Reverter.

Madrid 14.—Los ministros han sido convocados para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Gabinete.

La reunión se verificará esta tarde, a las cinco.

Algunos ministros han manifestado que el Consejo solo tendrá carácter administrativo; otros, por el contrario, dicen que será político.

En lo que todos se muestran conformes, es en afirmar que no ha de ocurrir nada emocionante.

Asegúrase que en este Consejo se tratará de la cuestión relativa a las vacantes de capitán general, pues el señor Weyler se propone presentar una instancia, que suscribe el señor Pando, referente a las susodichas vacantes.

La instancia ha sido favorablemente informada por el Consejo supremo de Guerra y Marina.

El señor conde de Romanones, aludiendo esta mañana a los asuntos de que se tratará en el Consejo de referencia, decía a los periodistas con quienes conversaba:

—Mi criterio será igual que el que mantenga el presidente del Consejo, pues adoptando este sistema, siempre me ha ido muy bien.

Hablaron luego los periodistas con el señor Navarro Reverter, y éste, refiriéndose igualmente al Consejo, dijo:

—No creo que hoy se desarrolle ningún acontecimiento político. Acuérdense ustedes de que Dios hizo el mundo en siete días. Después del Consejo de esta tarde, ya será otra cosa.

Volviéron los periodistas a ver al conde de Romanones, enterándole de lo manifestado por el señor Navarro Reverter.

Con las declaraciones de éste se mostró conforme el ministro de la Gobernación, agregando:

—En el Consejo de hoy, no pasará nada. En el del miércoles quizás ocurra algo.

Prólogo del Consejo de ministros.

Madrid 14.—Todos los ministros recibieron esta mañana un besalmano del jefe del Gobierno, encareciéndoles que asistiesen al Consejo convocado para las cinco de la tarde.

A esta hora llegó al palacio de la presidencia el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

Su cartera, bastante abultada, ha-

mó la atención de los periodistas, y observándolo el ministro, díjoles:

—No hay que asustarse. La cartera abulta mucho, pero es de poco interés lo que viene dentro. Solo se trata de expedientes administrativos.

El ministro de Fomento, señor De Federico, también llegó a la presidencia con muchos expedientes y los borradores de dos o tres proyectos.

Los periodistas expresaronle que el Consejo despertaba interés, contestándole el señor De Federico:

—Pues tienen ustedes que esperar mucho.

—Es que terminará tarde el Consejo—replicaron los periodistas.

—Me referí a otras cosas—respondió el ministro, alejándose.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, llevaba un expediente relacionado con la construcción de un depósito judicial de cadáveres en Madrid.

El señor Weyler no llevaba ni cartera.

El ministro de Marina, señor Jácome, anunció que someterá al Consejo varios expedientes.

Los señores Navarro Reverter y conde de Romanones, llegaron juntos a la presidencia.

El último comunicó a los periodistas que el Consejo sería político-administrativo.

—Pero ¿no nos dijo usted esta mañana que sería administrativo?

—Sí, pero como dice el señor Navarro Reverter que será político, resulta administrativo y político.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, aludiendo a los asuntos marroquíes, anunció que media-

ban negociaciones entre España y Francia para retirar algunas fuerzas estacionadas en Tánger, toda vez que renace la tranquilidad en dicha población.

Agregó que el Raisuli sigue internándose en las montañas, y que hasta que entre la policía de Marruecos en funciones, quedarán en Tánger algunas fuerzas.

El día político.—Impresiones.

Madrid 14.—Toda la tarde ha reinado gran animación en los círculos políticos.

En los salones de conferencias del Senado y del Congreso, especialmente, advertiase el bullicio propio de los días en que surgen o se esperan novedades emocionantes.

Los teléfonos de ambas Cámaras funcionaron sin cesar, pues los concurrentes a las mismas, ansiosos de conocer detalles del Consejo de ministros, pedían comunicación a cada instante con las redacciones de los periódicos, para que desde éstas les facilitaran noticias.

La prolongación del Consejo avivaba la expectación general, motivando que se hicieran comentarios para todos los gustos.

También fué muy visitado todo el día, el domicilio del señor Montero Ríos.

Se aseguró que habían ido a ver a éste los señores Weyler, Barroso y conde de Romanones.

Tales visitas las negó el presidente del Senado, manifestando que solo había recibido la del señor Barroso.

Súpase, igualmente, que el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, hubo de conferenciar con el señor Moret.

Deduciase que los personajes expresados habían acudido casa de sus jefes respectivos, para recibir las últimas instrucciones sobre la actitud que debieran observar en el Consejo de esta tarde.

El Consejo de ministros.

Madrid 14.—A las ocho de la noche terminó el Consejo celebrado hoy por los ministros.

El primero en salir del palacio de la presidencia, fué el conde de Romanones.

Contestando a preguntas que le dirigieron los periodistas, manifestó que iba a recibir al Rey en la estación de las Delicias, pues momentos después llegaría el Monarca procedente de Malpica, adonde marchó esta mañana para cazar en una propiedad del señor duque de Arión.

Agregó que el señor marqués de la Vega de Armijo había dado cuenta a sus compañeros de Gabinete, de las reformas que estima necesario introducir en el proyecto de ley de asociaciones.

Dichas reformas alcanzan a veintidós artículos del referido proyecto, y, según el conde de Romanones, fueron materia de largo debate.

Terminó diciendo el conde, que cuando se reforme el proyecto, era preciso continuar discutiéndolos en sucesivos Consejos.

También expuso que todos los ministros elogiaran el trabajo del señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Navarro Reverter, cuando salió, únicamente dijo que se había adoptado el acuerdo de volver a las Cortes, y que mañana ó pasado

mañana volverá a celebrarse Consejo, para ultimar las reformas que hayan de introducirse en el proyecto de ley de asociaciones.

El señor Jimeno declaró que se habían examinado todas las modificaciones que han de hacerse en el proyecto de referencia.

Los demás ministros, nada de interés expresaron.

Esta inesperada solución del Consejo, produjo gran extrañeza entre los numerosos periodistas y políticos llevados al palacio de la presidencia por la opinión de que aquél entrañaría suma importancia.

De la reunión ministerial se proporcionó a la prensa nota oficial, que dice así:

—Se ha ocupado el Consejo del establecimiento de la seguridad en Tánger y alrededores de dicha plaza, por consecuencia de la llegada a la misma de fuerzas imperiales.

También se ocupó de las operaciones militares realizadas por dichas fuerzas.

Se autorizó al ministro de Estado, para convenir con el Gobierno francés la forma y momento en que podrá retirarse una parte de las fuerzas navales estacionadas en aguas marroquíes.

El ministro citado llamó la atención del de Fomento sobre la conveniencia de cumplimentar el convenio relativo a los ferrocarriles transpirenaicos, preparando, al efecto, los proyectos de ley necesarios para la construcción de la línea de Ripoll y perfección del túnel de Canfranc.

El ministro de Fomento dio cuenta de los expedientes respectivos a varias obras proyectadas en Ceuta y Melilla, solicitando de su compañero de Estado que se active lo que se relaciona con la construcción de un faro en el Cabo de Tres Forcas.

Aprobáronse dos expedientes del ministerio de Gracia y Justicia, uno de ellos relativo a la exención de su-
basta de las obras que deban ejecutarse para efectuar una instalación frigorífica en el depósito de cadáveres de esta corte, y el otro sobre traslado de un funcionario de la carrera judicial.

Del ministerio de Fomento, aprobáronse asimismo varios expedientes, entre ellos uno respectivo a la distribución de las cantidades necesarias para el servicio de conservación de faros.

También se aprobó un proyecto de decreto sobre organización de señales marítimas, y la distribución reglamentaria de fondos de las Juntas de obras de puertos.

Se aprobó un expediente relacionado con el puerto de Alicante, y por último, examinóse el proyecto de ley respectivo a los ferrocarriles secundarios.

En vísperas de crisis.—Lo que dice un ministro.

Madrid 15.—Esta madrugada ha declarado un ministro, que surgirá la crisis en el primer Consejo en que se empiencen a discutir las reformas que el señor marqués de la Vega de Armijo estima que deben introducirse en el proyecto de ley de asociaciones.

En el Consejo ayer tarde celebrado, limitáronse los ministros a oír al jefe del Gobierno.

Hoy consultarán con los respectivos prohombres liberales, a quienes acatan como jefes.

Notas palatinas

Funerales regios

Madrid 14.—El embajador de España en Viena, señor duque de Bailén, representará al Rey en los funerales que han de celebrarse el próximo día 17, en sufragio del alma de la Reina María de Hannover.

Gaceta régia

Madrid 14.—El Rey marchó esta mañana a Malpica, para cazar en una propiedad del señor duque de Arión en dicho punto.

Esta noche regresará el Monarca.

Miscelánea

De Madrid

La Exposición de aparatos topométricos.

Madrid 14.—El director y los alumnos de la Escuela superior de Guerra visitaron hoy la exposición de aparatos topométricos, instalada en el ministerio de Hacienda, que se destinan a las operaciones del catastro.

La causa de la bomba.—Lo que se dice.

Madrid 14.—Asegúrase que el señor Pi Arsuaga ha renunciado la defensa de Ferrer, el director de la Escuela Moderna de Barcelona, a quien hubo de procesarse con motivo del atentado anarquista que se perpetró contra los Reyes el 31 de Mayo último, en la calle Mayor de esta corte.

Dícese igualmente que han sido

cido los íntimos de Ferrer doscientas mil pesetas a varios notables abogados, que son diputados a Cortes, por la defensa de aquél.

Los abogados aludidos no han aceptado el ofrecimiento.

También se asegura que con motivo de ciertos anónimos amenazadores, enviados a determinadas personalidades, la policía adopta precauciones en los domicilios de varios personajes políticos.

Identicas precauciones se han adoptado en las casas donde viven las autoridades judiciales.

Afirmase, por último, que se han practicado registros y detenciones, y que todo esto se relaciona con la vista del proceso contra el antedicho Ferrer.

La Bolsa.

ONDAS PÚBLICAS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales.

" E de 25.000 "

" D de 12.500 "

" C de 5.000 "

" B de 2.500 "

" A de 500 "

GyH de 100 y 200 nominales

En diferentes series

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales.

" E de 25.000 "

" D de 12.500 "

" C de 5.000 "

" B de 2.500 "

" A de 500 "

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España.

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera

pañola. Acciones preferentes.

Id. id. ordinarias

Id. id. obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

8 por 100 francés

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos.

Londres .. Libras esterlinas.

De provincias

De Barcelona.—Fragata

alemana.—Los católicos

y Vázquez de Mella.—Otros

informes.

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona, que hoy fondó en aquel puerto la fragata alemana *Stosch*, escuela de guardias marinas.

Dicho buque permanecerá cinco ó seis días en aguas de Barcelona.

—Los católicos de la capital de Cataluña, han ultimado el programa de los actos que habrán de llevar a efecto durante la estancia en Barcelona del diputado tradicionalista, señor Vázquez de Mella.

Además del anunciado mitin en el Frontón, se verificará una función de gala en el teatro *Principal*.

Preparase un banquete monstro en honor del eminente tribuno, una recepción en el Centro católico y una expedición a la montaña del Tibidabo.

—Dicen de Barcelona que hoy cruzó por aquella capital un inmenso globo, que anunció su presencia disparando un petardo.

Cuando el público se apercibió de la proximidad del aerostato, desprendióse de éste una nube de confetti.

—Varios inspectores de policía han salido hoy de Barcelona, encaminándose a distintos puntos de Cataluña con objeto de practicar investigaciones relacionadas con los últimos atentados anarquistas.

—Esta mañana, a la hora en que se celebraban los actos religiosos acostumbrados, fué detenido en la Catedral de Barcelona un individuo que conducía un objeto sospechoso.

Después fué libertado, al comprobarse que lo que llevaba era una de las herramientas que utiliza en su oficio.

—En el Liceo de Barcelona produjose hoy alarma, al observarse la presentación de un hombre sospechoso como anarquista.

El individuo en cuestión vestía modestamente y ocupaba una butaca en el anfiteatro.

Numerosas personas y agentes de la policía se aproximaron al hombre y le sometieron a un interrogatorio, del cual hubo de resultar la convicción de que era un pacífico espectador.

—Nuevos informes de Barcelona, comunican que los obreros canteros que trabajan en Monjuich, han acordado persistir en la huelga mientras no sea sustituido el capataz encargado de las obras.

—Hoy se ha registrado en el puerto un suceso que está siendo el tema de los comentarios.

Agentes de la policía y varios obreros, se apercibieron de que una joven hallábase en actitud de arrojar al mar.

Consiguieron detenerla, evitando que realizara su fatal propósito.

En el agua, y a corta distancia de donde se desarrolló esta escena, fué encontrado el cadáver de un hombre.

De Valencia.—La federación agraria de Levante.—Los tratadados comerciales.

Madrid 14.—Comunican de Valencia, que hoy se ha reunido en dicha capital la federación agraria de Levante.

Leyéronse adhesiones de 40 ayuntamientos, 51 sindicatos y 7 Cámaras agrícolas.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de alentar al Gobierno para que en la negociación de los tratados comerciales continúe atendiendo los intereses agrícolas, y se creen cajas en los pueblos.

Contra los consumos.—Proyecto de manifestación.—Alarma.

Madrid 14.—Informan de Alicante, que con motivo de los rumores que han circulado, atribuyendo a los dueños de establecimientos comerciales el propósito de celebrar hoy un acto de protesta contra el impuesto de consumos, se alarmó el vecindario, aprovisionándose precipitadamente de víveres.

Sin embargo, ha transcurrido el día en la mayor tranquilidad.

La población presenta su aspecto normal.

García Prieto en Alicante.

Madrid 14.—Dicen de Alicante, que ha llegado a aquella población el exministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, con objeto de visitar a un hermano suyo que allí se encuentra reparando su salud.

Función benéfica.—Las víctimas de un tumulto.

Madrid 14.—Comunican de Sagunto, que el producto de las funciones celebradas anoche en el teatro de aquella población, será destinado a socorrer a las familias de las víctimas habidas con motivo de los últimos motines.

Con el mismo fin se ha recogido entre el vecindario una suma considerable.

Buques en el Ferrol.

Madrid 14.—Para limpiar fondos y reparar averías, fondó esta tarde en el puerto del Ferrol el cañonero *Marqués de la Victoria*.

También ha fondado hoy, en el mismo puerto, el vaporcito de pesca español *Oregón*, para reparar las importantes averías que sufrió a consecuencia de haber chocado con otro barco pesquero, español igualmente.

—Ha zarpado hoy del puerto referido, el torpedero griego *Niki*.

Del Extranjero

Vapor hundido.—Muchas víctimas.

Madrid 14.—Despachos de Cuxohlaveu participan, que durante una tempestad, se hundió en la embocadura del Elba el velero *Penquero*, de la matrícula de Liverpool.

Perecieron ahogados 24 tripulantes.

Un piel roja senador.

Madrid 14.—De Nueva York informan, que por primera vez, desde la fundación de los Estados norteamericanos ha sido elegido Senador un indio piel roja.

Este representa hoy el distrito de Kausarus.

De Rusia.—El Czar cariñoso.—Visita a un hospital.

Madrid 14.—Un despacho de San Petersburgo, comunica que los czares han visitado hoy el hospital militar de Tarcoezelo, asistiendo a la iluminación del árbol de la caridad de soldados convalescentes.

El emperador hizo un regalo a cada uno de éstos.

Después fué a los lechos, conversando con los enfermos a quienes su estado no les permitía levantarse.

Cogida de "Montes".

Madrid 14.—Telegrafían de Méjico, que en la corrida de toros celebrada hoy en el circo de aquella población, uno de los cornúpetos, de la ganadería del Sallito, cogió al espada Montes, asestandole una profunda cornada en la nalga derecha.

El diestro encuéntrase en estado grave.

La fortuna de la difunta Reina María de Hannover.—Un legado.

Madrid 14.—Notifican de Viena, que la fortuna de la difunta Reina María de Hannover, calculáse en 16 millones de francos.

Dicha Asamblea produce en los círculos, en el público en y la prensa de París menos sensación que las precedentes.

Participan de Roma, que ha llegado allí el obispo de Dijón.

Dícese que lleva el propósito de buscar una fórmula de inteligencia entre el Gobierno francés y el Vaticano.

También se dice que desea obtener órdenes del Papa, relacionadas con la cuestión religiosa en la vecina República.

Informes posteriores que transmiten de París por telegrama, dan cuenta de que los cardenales Richard, Lecot y Comillie y el coadjutor de París, terminaron su reunión, acordando definitivamente el programa de que ha de tratar la asamblea del episcopado francés.

Monseñor Richard se ha retirado fatigadísimo, a causa del excesivo trabajo del día.

Dejó firmadas centenares de cartas, asistió a dos prolongadas conferencias y recibió a la mayoría de los prelados que se encuentran en París para asistir a la asamblea.

A pesar de todo, créese que mañana podrá presidir la sesión inaugural.

Desde Roma se transmiten informes a París, comunicando que el obispo de Dijón ha celebrado largas entrevistas con S. S. Pío X y con Merry del Val, cardenal secretario de Estado.

Según dichos informes, el obispo regresará en breve a París, llevando un documento pontificio que será leído en la asamblea del episcopado.

De todos los obispos de Francia, solo diez dejarán de concurrir a la asamblea, porque sus achaques y enfermedades les impiden efectuar el viaje.

Dicen de París, que la última carta encíclica publicada por Pío X, ha modificado en parte el programa que había de ser sometido a deliberación en la Asamblea del episcopado francés, puesto que ha sido suprimido todo lo concerniente a demostrar que la actitud del Papa no significa una caprichosa oposición.

Nuevos telegramas de París, dicen que la asamblea del episcopado francés habrá de comenzar mañana en el antiguo castillo de Muette, que al efecto cedió su propietario, el señor conde de Franqueville.

El cardenal Richard, debido a sus achaques, sólo presidirá las sesiones de apertura y clausura.

Las restantes serán presididas por los cardenales, conjuntamente.

Los arzobispos serán presidentes de las ponencias que nombren para que dictaminen acerca de los diversos temas a discutir en la asamblea. Cálculase que asistirán al acto 79 obispos y arzobispos.

Según participan de París, un familiar del cardenal Richard ha declarado que la asamblea demostrará plenamente que el catolicismo francés necesita pastores que les señalen la norma de conducta que deben seguir, en religión y en política.

También demostrará la asamblea, añadió—la unidad de criterio de todo el episcopado, y la obediencia ciega que rinde al romano Pontífice.

Se adoptarán acuerdos respectivos a cuantas gestiones y problemas plantearon la ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado, y las órdenes de secuestro, a fin de que los curas párrocos sepan a qué atenerse.

Es inexacto—agregó el familiar—que hayan de ocuparse los congresistas de la cuestión referente al arriendo de las iglesias por los curas párrocos, porque este asunto lo resolvió el Papa hace tiempo.

La asamblea no representa una acción ofensiva; es únicamente el ejercicio del derecho de defensa.

Concluyó manifestando que los cardenales que se encuentran en París, han dirigido, en nombre de los asambleístas, un mensaje de adhesión al Papa.

El arzobispo de Lyon declaró hoy que los prelados franceses no sienten odio alguno hacia el Gobierno de la República.

Solo desean—dijo—defender su honor y los derechos de la Iglesia.

Pío X ha enviado su bendición a los asambleístas.

Comunican de Viena, que el nuncio de Su Santidad en aquella población, ha declarado que son totalmente inexactos los rumores que circulan respecto a que aquel haya recibido órdenes de Roma para pedir la intervención de Austria con objeto de resolver la cuestión planteada entre la Iglesia y el Gobierno francés.

El Papa, de acuerdo con los cardenales, estima que la causa católica puede defenderse con solo el apoyo de los fieles.

Asesórase en París, que los cardenales asistentes a la asamblea del episcopado francés, preparan una moción pidiendo que se nombre una comisión permanente, que, asesorada por sabios juristas, resuelva en el sucesivo todos los detalles de procedimiento en casos concretos en que sea necesario apelar a la defensa.

Dicha comisión, deberá comunicarse directamente con Roma.

pital de Francia, que las sesiones que celebren los obispos franceses en el castillo de Muette, tendrán carácter secreto, dándose al público sólo extractos autorizados.

Más adelante se publicarán en extensa forma, por pastorales que los prelados asambleístas dirigirán a sus diócesanos.

Se ha encargado a todos los párrocos de Francia, que con gran energía ordenen a sus feligreses no promuevan ningún acto que pueda ser considerado como una provocación.

Escándalo en Siracusa.

Madrid 14.—Notifican despachos de Roma, que al verificarse en Siracusa el acto de apertura de los Tribunales, el fiscal ensalzó el divorcio.

El obispo de la diócesis, que asistía al acto, protestó enérgicamente contra las opiniones del fiscal, originándose, con este motivo, un escándalo mayúsculo.

GERARDO.

Los escolares del Magisterio

El sábado 12 del actual se reunieron nuevamente en sesión dichos escolares.

Leída el acta de la anterior, el señor presidente saludó a sus compañeros, alentándolos para que prosigan trabajando con entusiasmo y decisión. Propuso que se lleven a cabo las gestiones necesarias para conseguir la perfecta unión de todos los escolares españoles del Magisterio.

Después se dio lectura a una conferencia, sobre el tema «La música en la escuela», escrita por don Guillermo Gómez Morales.

Dicho señor, con frase correcta y elocuente, expone el influjo que la música ejerce en el corazón humano. Considera el divino arte como un medio utilísimo de educación moral, y como tal, quiere que tenga en la Escuela un lugar preeminente entre las diversas enseñanzas.

El trabajo del señor Gómez Morales es verdaderamente notable; está escrito con corrección y galanura y tiene párrafos bellísimos.

Hicieronse calurosos elogios del conferenciante.

Para la próxima sesión se propusieron dos trabajos: uno del señor Casares y otro del señor Revelles.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Terminación del desmonte del Triunfo y Avenida de las estaciones férreas, 66; calle del Gran Capitán, 33; tapado de hoyos en la vía pública, 6; reparaciones en el camino de Viznar, 2; idem en el de Ambrós, 14; construcción de un grupo de casas para obreros, 2; repoblación del arbolado, 9; total 129.

Han sido requeridos don Eduardo Cubillas y el dueño del almacén del Negro, ambos señores establecidos en la Pescadería, para que no permitan que a las puertas de sus tiendas se instalen puestos de verdura.

También ha sido requerida Trinidad Garrido, para que no interepte con legumbres una acera en la calle de Almirantes.

Ayer impuso la Alcaldía una multa a la caballería Valero Moreno, por transitar con el ganado por la Carrera de Genil.

La Alcaldía ha requerido a don Pablo Guillén, para que abone el importe de una farola del alumbrado público, que rompió un hijo suyo en la Plaza del Carmen.

UN ABUSO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Opino que me consta que es usted amante de la razón y que defiende desde las columnas de su popular diario todo aquello que sea de moralidad, en bien de la sociedad, me permito por ello dar a conocer un hecho escandaloso, ocurrido en esta villa, que quizá sea el primer ejemplar en su clase, que demuestra la poca ilustración en que se encuentran algunos empleados de correos, que son nombrados solamente por atender exigencias políticas, o que tal vez estos cargos sean dados por algún portero de los centros oficiales que tenga accidente con algún mandarín de los muchos que se dedican en Madrid a servir sin interés a los paisanos en provincias.

El hecho es notable: hace tres días que el peatón correo que hace el servicio desde la estación de Huéneja a esta villa, retiene en su poder toda la correspondencia oficial que se dirige a esta alcaldía por los centros superiores. Funda su negativa en que no se le satisfacen cinco céntimos por pliego.

En primer lugar, el alcalde tiene ordenado al alguacil que recoja la correspondencia oficial de la misma estafeta, y por tanto, como el peatón no la reparte a domicilio, que es por lo que devenga los cinco céntimos, al exigirlos, entiendo que es un delito de exacciones ilegales. Por otra parte, y aunque se le obligara a que lo hiciera a domicilio, estaría en su lugar el alcalde a no prestarse a pagar, porque en el presupuesto tiene consignado el peatón una cantidad suficiente para reintegrarse con exceso de los pliegos que reparta.

Si el peatón se considera con derecho a que se le abone, y se le niega ese derecho, debe acudir a los superiores y hacer su reclamación; pero retener la correspondencia oficial entiendo que es constitutivo de delito, además de los perjuicios que se originan al no dar cumplimiento a las órdenes superiores.

Bueno es que de esto se enteren las autoridades de la provincia, para que no exijan responsabilidad a la alcaldía y que habrá que lamentar en lo sucesivo, si se da crédito a las amenazas del peatón. «Si me hicieran entregar los pliegos, los rompería mejor», palabras textuales.

¿Quién, pues, se fia de la suerte que correrá la correspondencia oficial en lo sucesivo en manos de un ignorante?

Don José Muñoz Laserna ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Los

Por la inserción de estas líneas, da a usted gracias anticipadas su afectísimo suscriptor y amigo q. b. s. m.,

A. PEÑALVER.

Dólar 11-1 1907.

Instrucción Pública.

En la secretaría general de la Universidad se han recibido los títulos de maestras de primera enseñanza expedidos a doña Adoración Aguilera Márquez y doña Gertrudis Berenguer Blanco.

También se ha recibido el matriculado don Salvador Zurita Hurtado.

Circo gallístico

El domingo último dió principio en nuestro circo la temporada gallística, efectuándose tres peleas en la forma siguiente:

1.ª Blesa por La Sevillana, con un pollo colorado de 3, 9, 18, y El Murciano con otro cenizo de igual peso y plumas, se apuesta 10 pesetas, siendo tablas a los 40 minutos reglamentarios.

2.ª Paco con un pollo colorado de 3, 5, 16, y El Murciano con otro de igual pluma de 3, 4, 16; se apuesta 10 pesetas que gana El Murciano a los 26 minutos, por tener un perenne de constante su contrario.

3.ª Blesa por La Sevillana, con un pollo colorado de 3, 5, 19 y Aguila con otro de igual pluma de 3, 6 y 1, 2, 15, se apuesta 10 pesetas que gana el segundo, a los 18 minutos, siendo bueno.

ANTON

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Don Matías Ruiz Arredondo y don José Ruiz Hortal han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se requiera al Juez de Baza, para que deje de conocer en el sumario que instruye contra aquellos por supuesto delito de malversación de fondos.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1907, confeccionados por los ayuntamientos de Gó, Beas de Granada, Fuente Vaqueros y Baza.

Ha renunciado su cargo el farmacéutico titular de Motril, don Francisco de Paula García Casoria.

Han sido nombrados mayordomos de Ntra. Sra. de la Cabeza, Patrona de Motril, don Francisco Pérez Santiago y don Francisco de Paula Rodríguez Martín.

Desde dicha ciudad comunican que un perro hidrófobo ha mordido a varias personas.

Han llegado a Granada tres de los mordidos para que se les someta al tratamiento antirrábico.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden disponiendo que don Juan Bustamante y Campuzano pase a presidir el Tribunal que juzga los ejercicios de oposición a ingreso en la carrera consular.

Gracia y Justicia.—Real orden elevando a la categoría de ascenso los juzgados de primera instancia e instrucción de Sabadell, Torrelavega y Don Benito.

Otra dictando reglas para la ejecución del real decreto de 24 de Diciembre último regulando la constitución de los depósitos y consignaciones de cantidades por virtud de mandamiento judicial.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando las reglas con que deben regirse el cumplimiento estricto del real decreto de 4 de Octubre último, reglamentando las clases nocturnas de adultos.

Boletín Oficial.

El del ayer inserta.

Real decreto del ministerio de Instrucción pública.

Edicto del gobernador civil concediendo plazo para oír reclamaciones contra la instancia presentada por don Carlos Dorrien solicitando autorización para aprovechar seiscientos litros de agua por segundo del río de Monachil.

Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores.

Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda.

En virtud de las últimas reformas hechas por el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, en las Delegaciones de su departamento, ha habido en la de esta provincia, la siguiente variación:

El Registro fiscal de la propiedad, queda reducido a un negociado de la Administración de Rentas e impuestos, con el personal adscrito, que se expresa a continuación:

Un oficial de primera clase, cargo que desempeñará don Manuel Cámara y Salas, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Un oficial de clase cuarta, habiendo sido nombrado don Francisco Rivas Pérez, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Tres aspirantes que aún no han sido designados.

El oficial tercero de la Delegación de Hacienda, don Emilio Espinosa, pasa a continuar sus servicios, con igual categoría, a la inspección de Hacienda de esta provincia.

Se ha dispuesto que el oficial de cuarta clase, don Francisco Padín, pase a prestar servicio a la Administración de Rentas y contribuciones.

El oficial quinto, don Francisco Abad, ha sido trasladado con igual sueldo y categoría, a la abogacía del Estado.

MINAS

Don José Muñoz Laserna ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Los

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Pablo primer ermitaño, San Mauro abad, Santos Abaduc y Miqueas profetas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pablo primer ermitaño confesor con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Mauro abad.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del convento de M. M. Capuchinas (San Antonio), a devoción de don Joaquín Passio y Costa en sufragio de doña Ramona Navares y Saizpardo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se canta a las cinco de la tarde.

Misas.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En las demás iglesias de costumbre al toque de oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media. En las Capuchinas a las diez.

Misas rezadas de.—En la Catedral, a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, a las diez. Sagrado en la Capuchinas, Hospital de San Juan de Dios.

Misa de media en media hora, desde las ocho y media hasta las once de la mañana. Misa a las doce en Nuestra Señora de Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Capuchinas.

Martes.—En San Antonio.—En San Sebastián a las ocho de la mañana. En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media. En San Juan de Dios, a las ocho. En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez. En Santa Escolástica, a las doce. En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—En honor de San Sebastián, en la Iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Iglesia de San Juan de Dios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): don José Tomás Añón, con don José Molina Vega, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Loja: contra Rafael Nogales Rodríguez, por atentado. Abogado, señor F. Alvarez; procurador, señor Olóz; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Manuel Sánchez Ramos, por lesiones. Abogado, señor Gómez Charco; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: contra Miguel Garrido Morales, por estafa.

Ortega: contra Antonio González Puerta, por quebrantamiento de depósito.

Idem: contra Ramón Montero Blanco, por hurto.

Motril: contra Francisco Guerrero Rodríguez, por lesiones.

Sagrario: contra Francisco Jiménez Romero, por lesiones.

Baza: contra Félix Florentín Martínez, por lesiones.

Baza: contra José Cruz Hernández, por homicidio.

El Tribunal Supremo ha tenido por desistido a Antonio Molina Linares del recurso de casación que interpuso contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones.

Ha sido nombrado juez especial para continuar la instrucción del sumario incoado en contra del Ayuntamiento y Junta municipal de Guadalupe, por exacciones ilegales, el del distrito del Campillo de esta capital, don José García Valdecasas.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Aihama a don Enrique Velasco Trescastro.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, D. Pedro Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Romero López, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Gran pabellón cinematográfico

PASCUALINI

Situado en el Embovedado de la Carrera.

DOCE cuadros, entre ellos "Arreglando la casa", "Baño forzado", y "Amor rústico".

El célebre transformista señor Robert y mañana último día de los "Armoniques", con "LA GORDA".

PRECIOS: Sillas de preferencia, 40 céntimos. Entrada de grada, 20 idem.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úlese como última perfección, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

Para evitar la Calvicie o Caspa, se recomienda el Genitor del Cabello; es infalible. Depósito en Granada. Zacatín 12. El Buen Tono.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico.

Representante: D. José Abril Carrasco.

CAFÉ DEL SIGLO

Todas las noches, de siete y media a diez y media, escogidos conciertos, por reputados profesores.

Pan de Castillo

La persona que quiera comerlo en excelentes condiciones, ha de exigirlo de esta marca en las expenditorias o pedirlo directamente en la fábrica.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Reales, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y literato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés e Italiano.

Se admiten internos.

Informes al Director.

Sindicato de la "Agrícola Granadina"

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos:

Superfosfato de cal de 18/20.

Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco.

Sales de potasa de Salsburg.

Escorias Thomas de 18/20 marca "Estrella".

Sulfato de hierro en polvo.

Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 13/16 de azo.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias.

OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad.

DEPOSITO EN SANTA FE para servir los pedidos a los señores socios de los inmediatos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Paré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por el motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su curación absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser o con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Se sirve un aparato que se pide por carta, que vale a enviar, con uno u otro nombre, un braguito puramente de remesa, e igual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesen, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

Consulta ortopédica gratis. Horas, de once a una y de tres a seis. Gabinete Ortopédico. Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid (Fundado en 1897).

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema es inventor de los APARATOS mencionados, responsable de los efectos de estos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su CABINETE de Madrid.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas. 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad. 4

Emplastos Perforados Americanos de Fiebre rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebre rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para friccionar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.

Los emplastos de fiebre rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Úntelos como por encanto. Boticas y Droguerías.

INTERESA

A todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PÍE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriles».

DENTADURAS

eficaces: enseñanza á hacerlas en pocas lecciones, el profesor y capellán retirado, señor Estévez, Placeta de San Agustín, 7, 2.º—Granada.

Nuevas máquinas tricotasas



para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Se venden desde 300 pesetas

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 225 pesetas en un plazo y 350 en dos, son reclutados los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, dirijanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11. Granada. Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Diges, lico superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA Juan Rodés, Notariado 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

M. Achilles Bays

Calle de Cuenca, 5

GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums,

discipulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos. Se vende un magnífico armonium de 16 registros.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	centimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
40	"	bonitos armures negros para vestidos.
65	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
75	"	pañes, pura lana, colores lisos para vestidos
1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
1,10	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
1,50	"	panas, de buena calidad, para pantalón.
5	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
18	"	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
5	centimos	pañuelos para bolsillo.
60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
15	"	par, calcetines crudos para caballero.
15	"	par, medias negras para señora.
25	"	toallas afelpadas de buena calidad.
50	"	toquillas punto lana.
45	"	toallas afelpadas con bonitas letras bordadas.
Gran surtido	"	en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido	"	en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido	"	en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido	"	en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido	"	en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido	"	en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido	"	en lanas y paños para vestidos de señora.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas. Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

ZOMOL
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecada)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YCÓADO
de GRIMAULT y C.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copiaba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Capsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparedor de los m. energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños débiles. Evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes devueltos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART reportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 47

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

á decirme que para acabar de pagar Cleyran le faltaban 210.547 francos 15 céntimos.
«Teresa.»—No...
«Presidente.»—No conteste usted á las interrupciones.
«Testigo.»—Sí, señora; mis recuerdos son absolutamente exactos, ya que antes de venir he consultado los datos que tengo de este asunto, que son muy importantes, y también mis registros de gastos é ingresos, y la suma que indicé era efectivamente de 210.547 francos 15 céntimos.
El día que la señora Humbert vino para decirme que le faltaba aquella suma yo le dije: «El señor

Bruère puede prestársela, pero se necesitan justificantes que usted no ha traído todavía.»
Poco tiempo después vino la señora Humbert acompañada de su hermana María, entrando alegre, con aire de triunfo, en mi despacho, donde enseñó tres títulos de renta nominativos, uno de 400.000 francos, otro de 300.000 francos y el último de 80.000.
«¿Cuán lejos estaba yo de sospechar que los títulos que me enseñaba no eran legítimos!...»
Narré á mi cliente lo sucedido, diciéndole que yo había visto los títulos. En virtud de esto, el último día de febrero de 1884, recibí de aquél la suma de 210.547 francos 15 céntimos, con que la señora Humbert había de acabar de satisfacer la compra del «chateau» Cleyran.
Al día siguiente vinieron los esposos Humbert á mi casa, entregándome yo aquella cantidad.
Dos días después supe que estos señores se habían asegurado del

Narbona. ¿Dónde fueron? No lo sé. Poco después supe que el 14 de febrero de 1884 habían estado en Melun.
Seponia entonces en venta la heredad de Valeren-en-Bruyeres y la finca de Orsouville, que compraron los Humbert por 806.000 francos.
Después de esta compra regresaron á Narbona. Nueva visita de la señora Humbert.
Vino á decirme que la suma que le había yo entregado no le bastaba; que le era preciso de 250 á 300.000 francos más; explicando que le hacían falta por haber tenido que pagar al señor Amigues y al señor Boursier, de Oma, algunas cantidades.
Al informarme de la garantía hipotecaria que se había dado sobre Cleyran, comencé á sentir inquietud por mi cliente. Supe que se habían pagado de los 2 millones sólo 350.000 francos. Y existía el privilegio para el vendedor de ser primer hipotecario por 300.000

El vendedor, entre tanto, había comenzado sus gestiones para llevar á cabo la rescisión del contrato de venta por falta de pago y la cosa iba de mal en peor.
«Presidente.»—¿Ha dicho usted que Teresa le había presentado los títulos nominativos?
«Testigo.»—Sí, tres; 400.000 francos, 300.000 francos y 80.000 francos, es absolutamente cierto.
«Presidente.»—¿Usted lo afirma?
«Testigo.»—Sí, puedo corroborarlo por una carta...
«Presidente.»—No. Ha prestado usted juramento y basta su palabra.
«Teresa.»—Pido que el señor Aymé entre en seguida.
«Presidente.»—Entrará.
«Teresa.»—Pido á los señores jurados que entre el señor Aymé para contestar al señor Camps.
«Presidente.»—Dirijase usted á mí, que es lo que procede.
«Teresa.»—Señor presidente, ¿hallará usted natural que si la historia es como explica el testigo, día

ra todavía dinero el señor Brugere? ¿No era preciso que hubiera alguna cosa?
«Testigo.»—No puedo contestar á eso.
«Teresa.»—¿Los títulos eran nominativos?
«Testigo.»—Nominativos. En el telegrama que yo mandé al señor Aymé y que este señor debe tener, le decía: «Ante la exhibición títulos de renta nominativos, falsos...»
«Teresa.»—¿Los nombres?
«Testigo.»—400.000 francos á su nombre; 300.000 á nombre de Federico Humbert, y 80.000 á nombre de la señorita Eva.
«Teresa.»—¿Los vio usted con sus propios ojos?
«Testigo.»—Me los enseñó usted, señora. (Movimientos diversos).
«Presidente.»—¿Es exacto que en 1881 ó 1883 hubiera usted comprado tres títulos de renta?...
«Teresa.»—¿En qué época, señor Camps, vio usted los títulos?
«Testigo.»—Durante el mes de

febrero de 1884, no puedo precisar el día, pero fué con anterioridad á la entrega que me hizo de los 210.240 francos el señor Brugere y que me pidió usted para acabar de pagar lo de Cleyran.
«Presidente.»—En 1884, ¿verdad? Pues bien, antes de 1885 ¿no había usted comprado tres títulos de renta; uno de 4 y medio, número 46.022 de 4 francos, serie 5.ª, á nombre de Federico Gaston Humbert?...
«Teresa.»—Fué el señor Barnhard quien compró dicho título.
«Presidente.»—Ese es uno. Segundo título de 4 francos de renta, número 59.000.
«Teresa.»—Usted dice eso después que lo ha leído en los periódicos; y es una invención del señor Amigues. Lo que puedo decir es que yo tenía 700.000 francos en títulos, ya lo he dicho al principio, pero jamás vió usted título alguno á nombre de Federico. ¡Es necesaria la prueba!
«Presidente.»—Vale la pregunta...